

SUBSCRIPCION.

El precio de suscripcion de los Estados Unidos es: Por un año \$40, por 6 meses \$25, por 3 meses \$15 cts. Toda suscripcion se paga adelantada.  
Fuera de Nueva Orleans no se admitirán suscripciones por menos de 3 meses.  
En las islas de Cuba y Puerto Rico, en Méjico, Yucatan y toda la America del Sur, se cobrarán los precios que se designan en otro lugar.  
Las cartas dirigidas a esta Redaccion deben ser francas de porte.

# El Pelayo.

ANUNCIOS.

Los Avisos puramente económicos y mercantiles pagarán \$1 por la primera insercion de un cuadrado (12 renglones ó menos), y 50 cts por los siguientes. Por los mas largos ó los que se inserten por trimestres ó años, se hará un arreglo convencional.  
Los Anuncios ó Comunicados, en prosa ó verso, sobre asuntos personales, pagarán el doble de los precios ya citados. Advertencias que los insultos ó personalidades no se publicarán á ningun precio.

## PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL, ORGANO DE LA POBLACION ESPAÑOLA.

[AÑO PRIMERO.]

Nueva-Orleans, Viernes, 31 de Octubre de 1851.

[VOL. I.—NUM. 14.]

### EL PELAYO.

EDITOR Y REDACTOR: E. SAN JUST.

Nueva-Orleans, 31 de Octubre de 1851.

**Nuestra Redaccion se halla establecida en el pasaje de la Bolsa, primer piso de la casa de Mr. Duncan, cuarto No. 11, entre las calles de la Aduana y Bienville.**

Impacientados por demas estamos por recibir noticias que nos suministren algun dato sobre esa belicosa actitud que la nacion española en masa ha tomado desde que en la peninsula se supo el apoyo que una parte de este pueblo habia facilitado y los invasores de la Isla de Cuba, y la ignoble venganza que por la derrota que ellos sufrieron se ejerció contra nuestros compatriotas aqui establecidos. Nada se deja traslucir aun en los actos del gobierno a pesar de que hace ya algunos dias que llegaron los despachos dirigidos al ministro de S. M. C. en Washington. Los periódicos oficiales tampoco traen nada de particular, cosa que no sabemos á que atribuirlo; mucho mas siendo el negocio de tal naturaleza que necesita dársele la mayor publicidad. Si el gabinete de Washington se cree obligado á guardar un silencio que nosotros no podemos aceptar por temor de echarse encima un anatema de ese pueblo que no ha podido contener, á pesar de la energia con que se ha expresado para ello, bien puede declarar á la faz del mundo de que modo piensa dilucidar una cuestion que no puede sujetarse á tergiversacion alguna. Déjelo á un lado esta politica de querer despues de un descalabro achacar el mal á un Estado particular de la Union en donde su autoridad no ha sido obedecida, pues la España con quien tiene que ver es con el gobierno federal, que es el que se hace solidario de los compromisos que contrae la nacion en masa y de los actos de sus compatriotas, contra ciudadanos pacíficos que vinieron á establecerse en su pais.

En cuanto á la tortuosa politica que se ha estado siguiendo de un mes á esta parte, nada tendríamos que ver si no se mezclara en ella un interés vital para nosotros. Nada nos importaría si ella concerniese solamente á asuntos puramente locales; pero es que ellos jiran en parte sobre lo mismo de que nos ocupamos y no podemos menos de señalarla porque con ella se trata de salvar esa responsabilidad que tiene para con nuestra nacion. En buen hora trate de acallar la escaltacion que ha producido el terrible ejemplo que se acaba de dar en la Isla de Cuba, por cuantos medios imagine, mas tenga cuidado al mismo tiempo de no atenuar lo que se debe de derecho á España en sus reclamaciones. Piense maduramente el gabinete de Washington en la obligacion en que está de reparar una injusticia y vea por el bien de la misma nacion que representa, que un mal paso en estas circunstancias puede acarrear á su pais males que quizá no se prevén. Nosotros al hablar así, es solamente porque nos hallamos animados de ese espíritu conciliador á pesar de todo cuanto se ha dicho y cuanto están diciendo muchos periódicos de este pais; porque no somos partidarios de guerra alguna. Pero si desgraciadamente se desatiende la demanda de España; si por querer halagar algunas pasiones conocidas que no se estaba dispuesto á ello, seríamos los primeros á levantar un pendon á iríamos muy pronto á aumentar las filas de nuestros hermanos para pelear por la Patria que nos ha dado el ser; y la España y sus hijos darían á conocer aun al mundo entero que no impunemente se dejan ultrajar. Sin embargo contamos con la sensatez de los hombres sensatos de este pais para que no lleguen

este caso, ya lo hemos dicho otra vez; y aun cuando la mayoría conserve esa ojeriza hacia nuestra raza por las preocupaciones que se han apoderado de su mente, esperamos llegar á una conclusion pacífica. Una vez que la España tenga garantias positivas de este gobierno para impedir demostraciones iguales á las que se han visto por dos veces, y ademas que se halle en estado de poder hacer frente á cualquiera acontecimiento que pudiera sobrevenir por las precauciones que tomará en adelante, podremos aguardar tranquilamente el ser provocados de nuevo.

Despues de escrito el artículo que antecede, hemos recibido el *National Intelligencer* de Washington correspondiente al 21, en el cual hallamos, bajo el rubro de "España y los Estados Unidos," una carta fechada en Madrid el 18 de Setiembre, en la cual su corresponsal trata de explicar el estado de la opinion pública en la Metrópoli española acerca de los recientes acontecimientos de Cuba. Despues de dar la carta indicada, en la cual se dice casi todo lo que ya saben nuestros lectores, el *National Intelligencer* (que está reconocido como órgano oficial del Gobierno) se expresa en estos términos:

"Los periódicos nos habian informado ya del estado irritado que presentaba la opinion pública en España, lo cual vemos confirmado por la carta de nuestro corresponsal, y como este presenta el asunto bajo un punto de vista tan claro, es innecesario el que traduzcamos las opiniones de los periódicos españoles que nos incluye. Nuestra sensacion predominante al leer estos detalles, debemos confesarlo, es la de un profundo sentimiento al ver que el pueblo de España tenga semejantes motivos para manifestarse enfadado contra nuestro pais. No debia esperarse que una nacion soberbia y sensible se hubiera sometido pasionalmente á las injurias (aun cuando estas fuesen perpetradas por el populacho tumultuoso ó por hordas de simples aventureros) que nuestro Gobierno lo mismo que todo hombre sensato de nuestro pais, lamenta. Ni tampoco debiera sorprendernos que el resentimiento natural que debían producir esas injurias, llegara á tomar un tono de amenaza. Sentimos infinito ver que la cólera manifestada por España en este caso ha sido tratada por nuestra prensa periódica en un estilo ridículo ó de burla, y que las amenazas de la prensa española se hayan rechazado con denuestos. En una causa justa, no dudamos que nosotros miraríamos las amenazas de otra nacion del mismo modo que lo hacen ahora nuestros colegas; pero en casos de quejas nacionales, ya sean de parte de una nacion débil ó de una poderosa, nuestro primer cuidado debe ser el de ver si la hemos dado ó no justa causa para ofenderse, y no si tenemos que lidiar con un adversario débil ó fuerte. Rara vez puede haber una mala inteligencia entre dos gobiernos honrados que no se disuelva por medio de explicaciones amigables; y no debe tenerse en cuenta el honor ó la dignidad de la nacion mas poderosa al asentir á una explicacion semejante, aun para con la nacion mas débil del mundo, en casos que existan verdaderos motivos de queja. En una buena causa,—cuando nos asiste la razon,—podemos desafiar al mas fuerte, pero siempre debe hacerse justicia aun al mas débil. Es innecesario el detenernos en examinar ahora los actos que han dado á España motivos de queja; todo el mundo sabe ya cuales son; y solo nos conformaremos con preguntar á esos mismos que se mofan de sus amenazas, cual sería su tono, cual sería su lenguaje,—cual hubiera sido el sentimiento general en nuestro propio pais,—si uno de nuestros cónsules en España ó en cualquiera otra nacion, se hubiera visto espelido de su hogar por una turba desenfrenada, saqueada su oficina, obligado él á buscar un refugio donde ampararse de la persecucion, y el mismo tiempo ver devastar y destruir las propiedades y los domicilios de nuestros pacíficos ciudadanos? Nosotros sabemos que la naturaleza de nuestras instituciones no permiten el que nuestro Gobierno puede impedir siempre la formacion y ejecucion de ciertas tramas contra los territorios de nuestros vecinos, ya sea con objetos de rapiña ó otros. En el caso de las objeciones contra Cuba nuestro Gobierno hizo cuanto estaba en su poder para impedirlos; pero los subditos y representantes de los Gobiernos extranjeros que residen en nuestro pais están protegidos por la doble égida de la ley y la hospitalidad, y

si se les injuria, ya sea en sus personas ó en sus propiedades, tienen derecho á exigir una reparacion. El Gobierno de los Estados Unidos no podia prever ni impedir los ultrajes cometidos contra el Cónsul y los subditos de España en Nueva Orleans. Eso era cosa que debió impedir y castigar la autoridad municipal, y creemos que aquella ciudad se debe á sí misma y á su reputacion, el volver á instalar al insultado Cónsul en su residencia oficial para el desempeño de sus funciones, con los honores y en la forma correspondientes. Nosotros no estaríamos satisfechos con una reparacion que no fuese la que llevamos apuntada si lo sucedido en Nueva Orleans hubiera tenido lugar con un Cónsul de los Estados Unidos en un pais extraño; y un pueblo ilustrado no puede rehusar ningun medio de reparacion que en igualdad de circunstancias se consideraria obligado á exigir.

El *Ledger* de Filadelfia trata este asunto bajo un punto de vista que no habiamos querido tratar nosotros, pero hace algunas observaciones que pueden ser leídas con provecho."

Hé aquí el artículo del *Ledger*:  
"Sabemos por las últimas noticias que el pueblo y el gobierno de España estaban muy exasperados contra los Estados Unidos á causa de los atentados contra Cuba, por tanto tiempo, y abiertamente y con aprobacion mencionados por los políticos y los diarios anglo-americanos y dos veces cometidos por bandas armadas de anglo-americanos. Los periódicos de España recomendaban con toda franqueza y celo que se declarase la guerra á los Estados Unidos, manifestando que, si paso que España era invulnerable, el comercio anglo-americano vendria á ser una presa tan rica como facil, que no solo indemnizaria en cierto modo á España de la pérdida de la Isla de Cuba, sino que le suministraría recursos para pagar una parte no escasa de su onerosa deuda. Y añaden que el gobierno español no temeria á esa guerra, y que antes bien la veria con gusto como un medio de unir á los varios partidos políticos que se agitan en España.

No nos sorprende esta noticia, porque las miras de los españoles sobre el asunto no son para nosotros una novedad. Mas de una vez hemos dicho que, á menos que no se reprimesen y castigasen esos atentados piráticos contra una nacion amiga, se seguiria una guerra contra la tal nacion, en cuya guerra, mientras que España solo era para nosotros vulnerable en Cuba, nuestro comercio seria presa de todo aquel que lo asaltase á favor de la bandera española. Repetimos ahora la advertencia. Muchas razones tiene España para desear, y ninguna para temer, una guerra con los Estados Unidos. Si nos fijamos en la pérdida eventual de Cuba, ya por medio de conquista, ya por efecto de la anarquia y la guerra de razas que traeria consigo la emancipacion de los negros, quedale á España la alternativa de sufrir la pérdida sin indemnizacion alguna, ó bien indemnizarse con el botin que le ofrece nuestro comercio. España no emancipará desde luego á sus negros sin una necesidad urgente. Pero en el caso de la conquista de Cuba por parte de los anglo-americanos, España puede al menos hacer inútil esa conquista. ¿Y qué otro mal que esa conquista podríamos hacer á nuestro adversario? España no tiene comercio que ofrecer á nuestra armada y á nuestros corsarios, y nuestra invasion del suelo español vendria á ser absurda hasta el extremo. Dado que la conquista de España mereciese la pena, nosotros no seríamos capaces de realizarla.

Un pais que desafió á todo el poder de Napoleon, y en el cual "pereceran los ejércitos grandes, y seran batidos los pequeños," se halla enteramente fuera del alcance de cualquiera fuerza que nosotros pudiésemos ó quisiésemos enviar al otro lado del Atlántico. Nuestra tentativa dejaria muy atras á los mayores desatinos del mismo don Quijote español, y se iria á estrellar con molinos de viento mas formidables que ninguno de los que le hicieron bailar por el aire. Apesar de todas nuestras fanfarronadas, en que excedemos á todos los demas pueblos, salvo el ingles, nosotros, en una guerra con España seríamos cual otro Gulliver atado de pies y manos, presa de los Lilliputienses. ¿Por qué, pues, habia de temer España una lucha en que tendria de su parte todas las ventajas, y que uniria á todos sus partidos y la indemnizaria de la pérdida de su colonia, de la cual amenazamos apoderarnos en medio de la paz, y que, por último, dejaria repletas las arcas de su tesoro? Preciso es que España tenga cierta abnegacion para resistir á semejante incentivo. ¿Qué les parece á nuestros comerciantes y armadores de esta perspectiva? ¿Qué dicen nuestros hacendados y labradores, que

surten de productos á los mercados extranjeros? ¿Se confirmarían con todo esto, en obsequio de unos cuantos aventureros errantes, de unos pocos especuladores en *bonos de Cuba*?

Pero ¿cómo se ha de calmar á España y evitarse la gran calamidad de una guerra con España? No por medio de simples disculpas del gobierno federal. Algo mas le cumple hacer que manifestar su desaprobacion. Y si el gobierno federal dice que es impotente sin la cooperacion del pueblo, ¿qué hará para evitar la guerra con España, ese mismo pueblo que seria directamente perjudicado? ¿Dará el Ejecutivo orden á los Attorneys de distrito para que procedan á formacion de causa? Esto á nada conduciría, á menos que en los grandes jurados se entablase la acusacion y en los pequeños se efectuase el juicio. El gran jurado de Nueva York no acusaria á los implicados en la expedicion de Cárdenas, aun cuando pudiera haber hallado suficientes pruebas para ello. Los jurados inferiores de Nueva Orleans no condenarian á los encausados por la misma tentativa, aunque las pruebas fuesen mucho mayores que las que resultaron contra los que han sufrido el garrote. ¿Y qué procedimientos se han instruido contra los implicados en la reciente intentona? ¿Se han quejado los Attorneys de distrito federales de ninguno de los oficiales y soldados que han vuelto para violar nuestras leyes? ¿Ha hecho ningun gran jurado averiguaciones sobre lo de los *bonos de Cuba*? ¿Ha sido dotado alguno en Nueva Orleans por los ultrajes inferidos al cónsul y los subditos españoles? ¿Se ha dado algun paso para indemnizar á aquellos de la destruccion de sus propiedades? El gobierno español tendrá presente todo esto, y nos dirá que, para evitar una guerra debemos castigar los crímenes de lo pasado, así como debemos dar garantias para lo futuro.

Las reflexiones que nos sugieren la lectura de estos dos artículos merecen un artículo á parte; quizá en nuestro próximo número hablemos de ello. Por de pronto diríamos que si el gobierno de los E. Unidos piensa conforme á las ideas que en ellos van espresadas, no podremos menos que hacerle debida justicia. Con respecto á lo de naciones débiles, el *National Intelligencer* seguramente quiere referirse á la Cerdeña ó á Tunis, porque la España aun se encuentra en mejor posicion hoy dia que los mismos Estados Unidos y, en un caso dado, pronta á hacer sentir su fuerza hasta á la misma Inglaterra.

El lunes próximo tendrá lugar en esta ciudad y otros puntos del Estado la eleccion bidental en que el pueblo está llamado á elegir un *Sherif* ó ejecutor de los actos de justicia, varios representantes y senadores á la Legislatura del Estado y los respectivos jueces de paz y un sinnúmero de empleados públicos de menor importancia, tales como asesores municipales, cobradores de impuestos, comisarios, alguaciles etc., etc., y algunos representantes al Congreso Federal.

Segun costumbre en este pais de libertad, los dos partidos políticos en que se halla dividido este pueblo, *whigs* y *demócratas*, procuran por cuantos medios están á su alcance quedar triunfantes en la contienda, y hasta ahora solo hemos podido comprender que *demócratas* y *whigs* se levó pasear todas las noches por las calles en procesiones gritando desafortadamente á cual mas, y no puede pasarse por una taberna (aquí llaman café) sin que dé uno con hombres que disputan con el mayor calor, casi de continuo bajo la influencia misma de lo que mas les calienta, y de esas disputas resultan á cada instante rifas ó bien alguna cosa mas seria.

No ha dejado de sorprendernos ciertamente semejante modo de discutir cuestiones que se creen del mas alto interes para todo un pueblo, porque solo vemos que la mayoría de todo este pueblo es la que solo siempre parece salir perjudicada.

Nosotros al hablar así estamos muy lejos de intentar recomendar á aquel ó otro candidato para que nuestros lectores le den su voto, aun cuando bien pudiéramos insinuar que se ven ciertos pretendientes á los destinos públicos que no merecen cierta